



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE HONESTIDAD FIRMÓ CONVENIO PARA FISCALIZAR BIENES DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SINDICATURA MUNICIPAL DE MEXICALI

- Se trabajará estrechamente con la Sindicatura en intercambio de información, capacitación, armonización jurídica y seguimiento a los lineamientos en materia anticorrupción.

MEXICALI, B.C., 21 de julio de 2020.- El combate a la corrupción, la transparencia y rendición de cuentas son ejes fundamentales del Gobierno que encabeza Jaime Bonilla Valdez, por ello, a través de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP) se firmó un convenio para agilizar los trámites y fiscalizar los bienes de los funcionarios públicos adscritos a la Sindicatura Municipal y así dar un paso importante en la materia.

La titular de la SHFP, Vicenta Espinosa Martínez, celebró la firma del Convenio DECLARANET versión 2.1, con el Síndico Procurador, Héctor Israel Ceseña Mendoza, lo que permitirá una mejor coordinación y agilizar estos trámites buscando transparentar este proceso que marca la ley.

“Estamos siguiendo las indicaciones del gobernador Jaime Bonilla Valdez para combatir de manera frontal la corrupción, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo y así depurar malos vicios del pasado con funcionarios que se enriquecían a costa del erario, en perjuicio patrimonio de los bajacalifornianos”, dijo la funcionaria estatal.

Espinosa Martínez dijo que con este convenio se trabajará estrechamente con la Sindicatura en intercambio de información, capacitación, armonización jurídica y seguimiento a los lineamientos en materia anticorrupción, de acuerdo con lo que marcan los estándares nacionales e internacionales en este tema.

El plazo para que los funcionarios públicos presenten su declaración patrimonial de manera voluntaria es el 31 de julio del 2020.